

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA AGROPLANTAS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SIETE DE ABRIL  
DE 2015.**

En Quito, el día veinte y siete de abril de dos mil quince, siendo las once horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Vía Pifo-Sangolquí s/n e Itulcachi, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria los socios de la compañía Agroplantas Cía. Ltda., señores Víctor Ponce Tobar, titular de 86.000 participaciones; Adriana Ponce Tobar, titular de 14.000 participaciones, por sus propios derechos y los señores Juan Carlos Madriñán, titular de 53.344 participaciones; María Fernanda Borrero, titular de 33.320 participaciones; Jhon Peter Hannaford, titular de 6.668 participaciones; y, Jessica Hannaford Borrero, titular de 6.668 participaciones, representados por el Dr. Oscar Vela Descalzo. Cada participación tiene un valor nominal de \$1.00 ( Un dólar de los Estados Unidos de América ), encontrándose de esta forma representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía

Hallándose reunidos los socios que representan la totalidad del capital social, la Junta Universal Extraordinaria se entiende legalmente convocada y reunida, sin el requisito de convocatoria previa al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
2. CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
3. CONOCER LOS AJUSTES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2014
4. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
5. CONDONAR EL PAGO DE INTERESES POR LOS PRESTAMOS OTORGADOS POR LOS SOCIOS
6. DESIGNAR AL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Preside la junta la señora Adriana Ponce Tobar y actúa como secretario el señor Víctor Ponce Tobar.

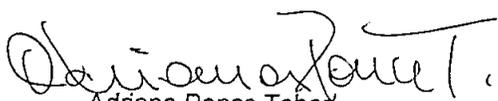
La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual la Presidenta de la Junta dispone que se proceda a tratar cada uno de los mismos.

1. A petición de la Presidenta se procede a dar lectura al Informe Económico presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General de Socios, estos lo aceptan y aprueban..
2. A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día por lo que se revisa el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que, al no tener observaciones por parte de los asistentes, es aprobado por unanimidad por la junta general, con la abstención del Ing. Víctor Ponce Tobar, Gerente General de la compañía
3. El Secretario de la Junta da a conocer los ajustes al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados por efecto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera del año 2014, los mismos que son aceptados y aprobados por la Junta General de Socios.
4. La Presidenta somete a consideración y aprobación de los asistentes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2014, los cuales son debidamente analizados; Sometidos a consideración de la Junta General de Socios, estos por unanimidad son aprobados y se agregan a la presente Acta.
5. A continuación toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Víctor Camilo Ponce Tobar y expone a los socios que de acuerdo a los resultados que reflejan los estados financieros del año 2014, Agroplantas Cía Ltda. refleja una pérdida del ejercicio por un valor de \$ 64,643,38 por lo que pone propone a los socios que el pago de los intereses por los préstamos otorgados a la Compañía por el año 2014 sean condonados lo que permitirá darle flujo de efectivo para el desarrollo de sus operaciones; Los socios por unanimidad acuerdan condonar el pago de dichos intereses.
6. Finalmente se procede a tratar el sexto y último punto del orden del día referente a la designación del auditor externo para el ejercicio económico 2015, a lo cual la junta general delega su designación al gerente general.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta dispone un receso de quince minutos para la redacción de esta acta, hecho lo cual dispone que el secretario lea el acta. Leída que ha sido el acta, es puesta en consideración por la presidenta y la junta general la aprueba por unanimidad.

Una vez firmada la presente acta por los accionistas y el secretario, la presidenta declara clausurada la junta a las 12:10 horas.

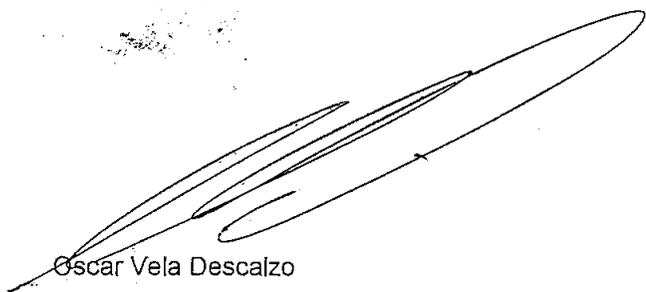
Se agregan al expediente de esta Acta los poderes otorgados al Dr. Oscar Vela Descalzo por parte de los señores Juan Carlos Madriñán, María Fernanda Borrero, Jhon Peter Hannaford , y Jessica Hannaford Borrero; Informe del Gerente General; Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014; e Informe de Auditoría Externa



Adriana Ponce Tobar  
Presidenta de la Junta  
Socio



Victor Ponce Tobar  
Secretario  
Socio



Oscar Vela Descalzo

Representante de los Socios

Juan Carlos Madriñán  
María Fernanda Borrero  
Jhon Peter Hannaford  
Jessica Hannaford Borrero

LO CERTIFICO.



Victor Ponce Tobar

Secretario de la Junta

Una de las cosas que me gusta es...

Una de las cosas que me gusta es...